



Nº Expediente: 2023/531001/900-026/00001

Asunto: CONVOCATORIA PROCESO SELECCIÓN DOCENTES PARA PROGRAMA DE FORMACIÓN Y EMPLEO "DISEÑO GRÁFICO Y ATENCIÓN SOCIO SANITARIA"

ANUNCIO

Don Domingo Fernández Zurano, Alcalde-Presidente del Excmo. Ayuntamiento de Huércal-Overa hace saber que mediante Resolución de la Alcaldía núm. 870/2023, de 30 de agosto de 2023, se ha procedido a aprobar lo siguiente:

PRIMERO.- Aprobar la lista definitiva de aspirantes admitidos y excluidos a las meritadas pruebas:

LISTADO DEFINITIVO EN LA CATEGORÍA DE FORMADOR DE DISEÑO GRÁFICO:

D.N.I / N.I.E	Apellidos y Nombre
244.5*	MARÍN PARRA, MANUEL JESÚS

LISTADO DEFINITIVO EN LA CATEGORÍA DE FORMADOR DE ATENCIÓN SOCIO SANITARIA A PERSONAS DEPENDIENTES:

D.N.I / N.I.E	Apellidos y Nombre
265.1*	NAVARRO GONZÁLEZ, ISABEL

SEGUNDO.- Se procede a la designación de los miembros del Tribunal Calificador que habrá de regir la convocatoria de selección:

PRESIDENTE:

Titular: Alfonso Juan Cueli Bernal
Suplente: Martín Javier Fuentes Ortega

VOCALES:

Titular: José Alberto Camacho Martínez
Suplente: M^a del Mar Escudero González
Titular: Diego Miguel Martínez Ortega
Suplente: José Manuel Martínez García
Titular: Francisca M^a Morales Camacho
Suplente: M^a Ángeles Mata Fernández.

SECRETARIO/A:

Titular: María Ángeles Aliaga Alarcón
Suplente: Ana Belén Cáceres Martínez

Código Seguro De Verificación	APFET3XNMHG45JT6K8uEQ==	Estado	Fecha y hora	
Firmado Por	Domingo Fernandez Zurano - Alcalde Ayuntamiento de Huercal Overa	Firmado	30/08/2023 16:01:13	
Observaciones		Página	1/2	
Uri De Verificación	https://ov.dipalme.org/verifirma/code/APFET3XNMHG45JT6K8uEQ%3D%3D			
Normativa	Este informe tiene carácter de copia electrónica auténtica con validez y eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Ley 39/2015).			



Al Tribunal así constituido deberá dársele la preceptiva publicidad, pudiendo los interesados formular las impugnaciones que estimen oportunas, cuando concurren las circunstancias previstas en el art. 23 de la Ley 40/2015, de 1 de octubre, de Régimen Jurídico del Sector Público y art. 13.2 del R.D. 364/1995, de 10 de marzo, por el que se aprueba el Reglamento General de ingreso del personal al servicio de la Administración General del Estado y de provisión de puestos de trabajo y promoción profesional de los funcionarios civiles de la Administración General del Estado.

TERCERO.- Emplazar a los miembros del Tribunal Calificador para proceder al baremo de los méritos alegados y justificados, para el día 5 de de 2023, a las 12:30 horas en la Sala de reuniones del Teatro Villa de Huércal-Overa.

CUARTO.- Publíquese la presente Resolución en el Tablón de Edictos de este Ayuntamiento.

Lo que se hace público a los efectos oportunos.

En Huércal-Overa,
EL ALCALDE-PRESIDENTE,
D. Domingo Fernández Zurano

Código Seguro De Verificación	APFET3XNMHgS45JT6K8uEQ==	Estado	Fecha y hora	
Firmado Por	Domingo Fernandez Zurano - Alcalde Ayuntamiento de Huercal Overa	Firmado	30/08/2023 16:01:13	
Observaciones		Página	2/2	
Uri De Verificación	https://ov.dipalme.org/verifirma/code/APFET3XNMHgS45JT6K8uEQ%3D%3D			
Normativa	Este informe tiene carácter de copia electrónica auténtica con validez y eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Ley 39/2015).			